

ban conseguir, entonces..... ¿A cuantas consideraciones puede dar lugar tal resultado !

¿Y si se reorganiza la sociedad, dando entrada á nuevos socios ?

Muchas reflexiones podriamos hacer sobre este punto y deducir las consecuencias á que ellas dieran lugar, pero solo indicaremos un caso, que desgraciadamente está ocurriendo con frecuencia.

No siempre se hacen las exclusiones de participes con arreglo á las prescripciones de la ley, especialmente en las sociedades incipientes ó de poca importancia, ora por no hallarse aun organizadas legalmente, bien porque caminando con los mejores propósitos y buena fé, se cree bastante y suficiente garantía un oficio del interesado renunciando su participacion en beneficio de la empresa.

Trascurre el tiempo: uno, dos, tres años, (podriamos citar algunos casos en que han trascurrido diez y doce) y la mina se pone en productos. Entonces, algunos,—si no todos los socios que renunciaron sus participaciones por el documento que se consideró bastante y suficiente, acuden reclamando sus primitivos derechos, niegan la validez de los documentos de renuncia y envuelven á la sociedad en largos y costosos litigios, y en disgustos y sinsabores.

Se forman tambien algunas sociedades con solo el objeto de tener derechos sobre un registro, (que no importa esté bien ó mal situado,) para traspasarlo al primer incauto que se presente y ofrezca por él algun dinero.

De estas sociedades no queremos, por hoy, ocuparnos. Nos inspiran tanta repugnancia, tanto desprecio, que solamente las mencionamos para llamar sobre ellas la atención de los mineros, á los que aconsejamos vivan prevenidos contra las maquinaciones de estas empresas inmorales, que procuran con ponderaciones y fabulas hacer caer en sus diabólicas redes á muchos noveles aficionados, causando innumerables daños y perjuicios á las familias y descredito á la minería.

Otras empresas se constituyen para estar, como vulgarmente se dice *al ver venir*. De estas ya nos ocupamos en otro artículo titulado

Algo sobre las Herrerías y en él puede ver el lector cuales son nuestras opiniones sobre ellas.

De todos modos, por las indicaciones y ejemplos que dejamos consignados, y que no aumentamos por no hacer pesado este artículo, queda al alcance de cualquiera, que es muy frecuente la formacion de empresas mineras, sin la prevision bastante á conseguir el noble fin que se proponen los que de buena voluntad y mejores deseos toman participacion en ellas, y por consiguiente que los vicios de organizacion en unas y el maquiavelismo y mala fé con que otras se forman, son causas poderosísimas que se oponen constantemente al desembolvimiento de la importante industria minera.

Otro dia seguiremos ocupandonos de tan interesante punto y espondremos á la consideracion y superior talento de nuestros lectores, el juicio y plan, que en nuestra opinion puede evitar los males de que nos lamentamos.

Mas sobre el matafuegos del Sr. Bañolas.

Leemos en *El Tiempo*:

En el local de la Exposicion de la Industria española—afueras de la puerta de Santa Bárbara—se ha verificado una nueva prueba del aparato matafuegos del Sr. Bañolas, ante la junta superior del cuerpo de artillería y gran número de personas invitadas al acto, y pertenecientes á varias corporaciones científicas.

Para efectuar el ensayo, habia preparadas dos grandes piras, formadas de toneles embreados, cajones y leña, rociado todo de petróleo, é iguales en tamaño.

Prendido fuego á ambas, y en el momento en que ardian con la misma fuerza, á eleccion de la junta de artillería, la una se debía apagar con el aparato del Sr. Bañolas, y la otra con una bomba de las ordinarias para casos de incendio, la propia del Parque de Artillería, y manejada por los mismos artilleros.

A un mismo tiempo empezaron á funcionar la bomba y el matafuegos, consiguiendo que este aparato lo apagase en seguida, mientras que la bomba invirtió más de diez minutos en conseguir su objeto.

La concurrencia felicitó con un unánime aplauso al Sr. Bañolas.

Hizose despues otra prueba, consistente en un gran depósito de alquitran y petróleo; el cual, prendido y ardiendo con una intensidad grandisima, fué apagado en el acto por el inventor con uno de los aparatos llamados de señora, y que nosotros con mas propiedad llamariamos domésticos, los cuales no contienen mas que unos diez y seis litros de agua, combinada con las sustancias químicas objeto del invento.

Repetida la prueba, para ver el tiempo que se invertiria en apagarla, la bomba de incendios empleó bastante en conseguir su objeto.

Los resultados obtenidos fueron, en verdad, muy favorables y satisfactorios para el inventor.

Los generales de artillería Venenc y Lopez del Hoyo, el general Bassols, director del cuartel de inválidos, y la junta superior de artillería, encargada de dar dictámen sobre el invento, que tan útiles resultados puede reportar, hicieron algunas observaciones, á las cuales el Sr. Bañolas contestó, manifestando al mismo tiempo el deseo de que dichas pruebas se repitiesen en mayor escala. En este deseo insistió tambien el coronel señor Sanchiz, ponente de la junta que dará dictámen sobre el descubrimiento.

Creemos que, en el caso probable de verificar nuevos ensayos, tendrán lugar con las condiciones expuestas, y que el Gobierno principalmente, y Municipio como más interesado en las mejoras y adelantos que puedan reportar verdadera utilidad al vecindario, fijarán su atención en el particular. Así darán además una gran muestra de patriotismo, protegiendo é indemnizando al inventor de los muchos gastos que estas pruebas le ocasionan; para no dar lugar á que en otro país encuentre el apoyo que hasta el presente no ha hallado en su patria.

EL PAN.

Dice *El Magisterio*:

Con el título *el pan* acaba de publicar un ilustrado escritor francés un artículo, en apariencia ligero, pero que encierra una gran verdad y da lugar á serias meditaciones.

¿Por qué, se pregunta, figura la Francia en el último lugar, ó en el penúltimo, que es igual, de las naciones agrícolas? Porque, se contesta á sí propio, solo cultivamos la tierra cuando no hay otra cosa que hacer; porque se fomenta la agricultura casi como se fomenta la virtud en las jóvenes.

Sabidas son las añejas palabras de Sully, y Francia vive interiormente de privaciones.

Rica de una riqueza ficticia, exterior, la Francia vive interiormente de privaciones.

¿Sois aficionados á las cifras? Pues yo tampoco. Con todo, citemos algunas.

En Francia no habrá meaos de 5.000.000 de casas de campo, modelo de laboriosidad. Pero sucede que donde no faltan los brazos, faltan el dinero y la inteligencia. Si el cultivo es bueno, la semilla es mala, y si esta es buena se ahila por falta de abono. Aquí es donde debería mostrarse pródigo la mano del Estado.

Cuando el labrador está contento de su cosecha, regala el día de feria á su mujer una cofia, un vestido á su hija, un lazo á su nieta, un par de botas á su hijo mayor y un látigo al mas pequeño; total del superfluo que toma de su presupuesto rústico, 50 francos.

¿Sabéis lo que esos 50 francos multiplicados por 5.000.000 millones llevan á la industria? Nada ménos que 250 millones de un golpe.

Ved, pues, como la riqueza viene de aba-